

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0001463/2017

Córdoba, 1 / [

1 4 FEB 2017

VISTO:

La factura presentada por el Prof. Dr. Raúl Taccone, Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas, para proceder al pago de insumos de librería para el área mencionada;

CONSIDERANDO:

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res HCS 712/16;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, RESUELVE:

Artículo 1ro: Aprobar lo actuado y disponer el pago del ticket T.00000517 emitido por el proveedor Mauricio Nicolás Guzmán Jofré CUIT 20-39652347-8 de \$700.50 (Pesos Setecientos con 50/100), por el gasto mencionado ut-supra.

<u>Artículo 2do:</u> Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles en la Dependencia.

Artículo 3ro: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. :

a/b/SB

43

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL

Secretario General Fac. de Ciencias Químicas - UNC Prof. Dr. GUSTAND A. CHTABRANDO